

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR
RUBEN ROBERTO BERCOVICH

Por disposición Juez Primera Instancia Distrito Cuarta Nominación Rosario, dentro autos ERCA S.A. s/Incidente Realización de Bienes, Expte. 590/10, Martillero Rubén Roberto Bercovich (CUIT 20-12111261-3), venderá en pública subasta día 06 diciembre 2012, 15 hs, en Asociación de Martilleros de Rosario (Entre Ríos Nº 238), siguiente bien: un Automotor Marca: Dodge, Tipo: Chasis con Cabina, Modelo DP-600 175, Año: 1970, Motor Perkins, Nº P.A. 6404775, Chasis: Dodge, Nº: 06D0326F, Dominio: UYA 397, con base de \$ 20.000, en caso de no haber postores, retasa del 25% y de persistir dicha falta, saldrá a la venta con una última base de \$ 10.000.- Del informe registral consta a nombre de la fallida. Medidas Cautelares: Inhibición de fecha 06/02/09, por \$ 4.258,64, orden Juzg. Federal Nº 2, de Rosario, autos Fisco Nacional c/Erca S.A. s/Ejecución Fiscal Expte. 41326 BD Nº 4044001/08.- El comprador abonará en el acto del remate el 100% del valor del bien, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); con más la comisión del 10% al Martillero en efectivo o cheque certificado.- Se hace saber que las deudas por multas, patentes, transferencias y levantamiento de prenda si correspondiere, que se adeudares por el vehículo, como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quién resulte adquirente. Los gastos de retiro y traslado también estarán íntegramente a cargo del adquirente, siendo responsable por los daños que pudieran sufrir los mismos o que pudiese ocasionar a terceros al retirarlo. Se subastará en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza con posterioridad de la subasta, y deberá ser retirados por el adquirente, luego del mismo acto de subasta o dentro de los cinco días corridos de realizada la misma. Se hace saber a efectos legales, Secretaría, 12 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 155698 Dic. 22 Dic. 28
